

# El cambio de gobierno en Brasil y los efectos en las políticas de educación superior: un análisis preliminar

LUIS ENRIQUE AGUILAR  
ELIACIR NEVES FRANÇA

## Introducción

El presente artículo fue escrito en el contexto de una gravísima crisis sanitaria y política que reveló un interés inédito por degradar la gestión de las instituciones democráticas, fue esta la primera vez que el fenómeno ocurrió durante un régimen democrático, en otros momentos se vivía en la dictadura.

El régimen democrático, por fuerza, contiene divergencias de muchos tipos de orden, de los cuales puede resultar el fortalecimiento de la democracia y la estabilidad de las instituciones democráticas:

[...Estas] son instituciones políticas en un sentido amplio; tienen una relación directa y reconocible con los principales temas de la política: la toma de decisiones obligatorias en un territorio dado, los canales de acceso a estas decisiones, las funciones de gobierno que posibilitan tomarlas, y el moldeo de los intereses e identidades que reivindican el acceso a estos canales y decisiones. [...] algunas instituciones políticas son organizaciones formales que pertenecen a la red constitucional de una poliarquía; estas incluyen al Congreso, el Poder Judicial, y por lo menos a más de un partido político. Otras, como las elecciones limpias, tienen una continuidad organizacional intermitente, pero no por eso son menos indispensables (O'Donnell, 1991, p. 27).

En este momento histórico las instituciones democráticas en Brasil omitieron o, por lo menos, guardaron silencio ante la administración estatal ejercida por Jair Messias Bolsonaro, presidente electo en 2018. Sus acciones y posturas demuestran la urgencia de una democracia delegativa. Esta, de acuerdo con O'Donnell (1991), se caracteriza por el tipo de administración, en el ámbito del Poder Ejecutivo, donde aquel que es electo cree poseer el derecho y la obligación de decidir, en sintonía con su entendimiento personal, lo que es mejor para la *res publica* durante su mandato. Esta es la postura que vemos como debilitadora y degradadora de las instituciones democráticas.

Sustentado en un discurso ultraconservador, y basado en valores como la familia, la religión, el armamento de la población, la eliminación de los comunistas y de la corrupción -cuyo mote fue el ataque al proyecto de Estado implantado por los gobiernos del PT-, fue electo Presidente de la República Jair M. Bolsonaro en 2018.

En otras palabras, Bolsonaro llegó al poder gracias a un discurso fundamentado en el pensamiento conservador, en la lectura de un mundo predicado por determinados grupos religiosos, y en el pensamiento colonialista que desprecia negros, homosexuales y poblaciones indígenas sin la menor vergüenza. Los recursos

para garantizar su elección se basaron en el uso de tecnologías digitales para la difusión de *fake news*, y el tradicional, parcial y alienador discurso armado bajo los grandes vehículos de comunicación que producen y reproducen los intereses de la élite financiera.

Una característica de la administración de Bolsonaro es el uso de la red social Twitter para anunciar medidas y políticas de su gobierno, una práctica, de acuerdo con nuestro punto de vista, denota una postura populista y antide-mocrática, ya que este medio restringe la conversación a aquellos que hacen uso de esta red social.

No vemos debates democráticos en el “Brasil de Bolsonaro”. Como ejemplo están los ataques a la prensa, al Supremo Tribunal Federal (STF), al Parlamento, y a los grupos de indígenas, quilombolas, y otras minorías; que son frecuentes por parte del Presidente de la República, sus hijos y miembros del primer escalón de gobierno, sin que el Poder Judicial cumpla su papel. La reproducción de *fake news* por este mismo grupo también es otro factor que contribuye a la degradación de las instituciones democráticas.

Bolsonaro se encuentra “apenas sujeto al juicio de los electores de las siguientes elecciones. (...) Frente a esto, todo tipo de control institucional es considerado un obstáculo injustificado; por lo tanto, los líderes delegados intentan subordinar, suprimir o cooptar estas instituciones” (O’Donnell, 2009, p. 1), como hemos visto en Brasil desde el 2016, cuando un golpe parlamental destituyó a la presidenta Dilma Rousseff. Tal proceso reveló una alianza descomunal entre las fuerzas políticas, mediáticas y judiciales, que llevaron al actual grupo político al poder. Tal instrumento fue utilizado en otros momentos de la historia del país con el mismo propósito: el de alternar el grupo político en el poder. El proceso de *impeachment* contribuyó so-

bremanera a la degradación de las instituciones democráticas.

Hasta aquí hemos indicado que Demarché identifica a los miembros del poder legislativo, del judicial, y de los intelectuales y periodistas que han hecho esfuerzos para combatir la visión del golpe parlamental como parte del proceso de *impeachment*, que llevó a un desafío que requirió “articular y hacer comprensible la compleja red de intereses impersonales que, y usando como ejemplo el teatro de marionetas, tomó los hilos que permitieron crear el drama reproducido por las personas en el palco de la vida” (Souza, 2016, p. 11).

Concordamos con Souza (2016, p. 12) cuando afirma que “la aclaración de cualquier hecho contemporáneo depende de la reconstrucción de su perspectiva histórica. El presente no se autoexplica sin que el pasado nos devele su génesis”. Entonces, decidimos comenzar nuestra reflexión a partir del golpe de 2016, una farsa forjada por las élites financieras<sup>1</sup>, cuyo mote fue la corrupción selectiva al final del discurso que sustentó la salida de la presidenta Dilma Rousseff, basado en gran medida, en la cobertura hecha por los grandes vehículos<sup>2</sup> comunicativos de la acción coordinada por la Policía Federal y el Ministerio Público Federal, que buscaba combatir la corrupción, y que terminó enfocando a los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT) en el ámbito de la Operación Autolavado.<sup>3</sup>

Observamos un contundente movimiento de desmoralización y ataque al proyecto de Estado asumido por Luís Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff, que se vistió de acción contra lo corrupto utilizando la Operación Autolavado, proyecto opuesto a la concepción de Estado de la élite financiera que, históricamente, vampirizó la nación y se mantuvo hegemónica gracias a la construcción de una racionalidad específica, basada en una idea de raza

“que expresa la experiencia básica de la dominación colonial” (Quijano, 2005, p. 121).

Gran parte de la población brasileña se convenció a través del discurso difundido en los medios de comunicación, de que las responsables del mal en sus vidas y en el país eran las acciones de los dos gobernantes del PT que ocuparon la presidencia de la república en el periodo del 2003 al 2016. En este lapso fue implementada una política contra el hambre y la pobreza, una descomposición de empleo e ingresos, y una de inserción de los grupos más pobres de la población en el Nivel Superior, tan solo para citar algunos ejemplos. La gran contradicción estuvo en el hecho de que, buena parte de las personas beneficiadas por estas políticas, asumieron el discurso golpista junto con la parte expresiva de la clase media.

Una de las hipótesis que pueden explicar este fenómeno se encuentra en el hecho de que, en Brasil, el colonialismo que forjó la sociedad brasileña, y que la hizo rehén del eurocentrismo, también es parte de la población, incluso hoy en día, y la volvió rehén de un discurso racista, sexista y servil, idea fértil para un discurso golpista basado en valores morales y religiosos que predicaban el combate a la corrupción.

El Golpe de 2016 se realizó por vía “democrática” y “legal” cuando el Congreso Nacional se decidió a votar el *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff, que se hizo con base en el Informe del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU), del 2014, y que señaló irregularidades en la ejecución presupuestal del 2014. El punto central que sustentó el rechazo fueron los llamados “paseos fiscales”,<sup>4</sup> prácticas comunes en los gobiernos anteriores, y posteriores al de la gobernante del Partido de los Trabajadores.

La resignificación del concepto de lo democrático, de lo ilegal o lo inconstitucional, en ese momento histórico, revela

una peculiaridad de Brasil: su clase política, sus grupos mediáticos y los actores custodios de la Justicia y de la Constitución. Es debido por este motivo sustentamos la idea de que se trató de un golpe de Estado, una lectura nada ligera. Es patente el hecho que *un grupo político, uno mediático y uno judicial se valieron de prácticas astutas para cumplir una tesis hecha*, tras la victoria de Dilma Rousseff, en 2014, por el senador del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) José Aníbal, quien afirmó, en esa época, parafraseando a Carlos Lacerda sobre la elección de Getúlio Vargas: “*No puede ser candidata. Si lo fuera, no puede ser elegida. Si fuera elegida, no puede tomar posesión. Si tomara posesión, no puede gobernar*”. Este es el concepto de golpe que contrasta con el argumento de llevar adelante una denuncia, de dar un marco constitucional y de generar un clamor popular por el fin de un gobierno electo dentro de una articulación hecha entre la élite financiera, los políticos, los conglomerados mediáticos y los jueces.

La información aquí analizada sugiere que, en Brasil, el régimen democrático carece de fortalecimiento. Después de todo, que las democracias y el Estado sean frágiles en Latinoamérica es un consenso al que lamentablemente llegamos en estas últimas cuatro décadas. Esto tiene relación directa con los ciclos de aproximación y distanciamiento en las concepciones neoliberales del Estado, cuando grupos progresistas y conservadores se turnaron el poder de la región (Aguilar, 2017).

Destacar la fragilidad de la democracia en los países de la región implica demarcar nuestra posición. Entendemos que “es una buena democracia, o mejor, una democracia de calidad, ese orden institucional estable que, a través de instituciones y mecanismos que funcionan correctamente, realiza la libertad y la

igualdad de los ciudadanos” (Morlino, 2017, p. 5, traducción nuestra).

Lamentablemente, en este momento de la historia, estamos bastante distantes de vivir una o en una democracia fuerte o de calidad. Un ejemplo que ilustra nuestra inferencia es el ataque hecho por parte de un grupo de civiles, seguidores del presidente Jair Bolsonaro, al Supremo Tribunal Federal (STF). Donde, pese a la gravedad de tal acción, no hubo ninguna manifestación del jefe del Ejecutivo Federal en el sentido de que reprobara la situación. Por el contrario, en cierta forma apoyó los actos. Podemos citar, también, la dimensión del retroceso en las conquistas sociales y económicas que los gobiernos progresistas obtuvieron desde el inicio de la primera década del 2000.

Es innegable que los ciclos de gobierno conservadores y progresistas produjeron cambios en el Estado y en el concepto de su papel en la economía, y que la ciudadanía ha disfrutado al elevar su intensidad y al incorporar sus conquistas. Mientras tanto, el *impeachment* de Dilma Rousseff inauguraría un camino de retroceso descomunal, cuya viabilidad sería posible, también, gracias a la aprobación de la Enmienda Constitucional núm. 95 (también conocida como la Enmienda del Techo de los Gastos Públicos), el 15 de diciembre de 2016, que buscaría establecer un límite para gastos básicos por 20 años. Esto significa que, durante dos décadas habría un porcentaje definido (independiente al aumento de los Ingresos Estatales) para la inversión en áreas como la Educación, la Salud, el Saneamiento y la Seguridad, por ejemplo. Estos son los llamados derechos sociales que fueron consagrados en la Constitución de 1988.

De los derechos sociales, el área más afectada por esta Enmienda, una vez que se anularon los porcentajes constitucionales de inversión para el área, fue la

Educación: 25% de los ingresos estatales y municipales, y 18% de la Unión. El Plan Nacional de Educación (PNE), aprobado en el 2011, también fue perjudicado una vez que los recursos públicos estuvieron excesivamente limitados.

Este es el escenario más amplio donde está el análisis que buscamos presentar, cualquiera que fuera, sobre las políticas del gobierno de Bolsonaro para la educación superior, que se enfoca en dos acciones puntuales.

## El gobierno de Bolsonaro y la educación superior: un análisis preliminar

De acuerdo con nuestro punto de vista, en este momento histórico existe en Brasil un proyecto de gobierno que busca desmontar la educación pública con el claro objetivo de abrir espacios para que la iniciativa privada actúe sin ningún tipo de control o advertencia legal. Un elemento que sustenta nuestra afirmación es que, en poco más de un año de gobierno, Bolsonaro nombró cuatro personas para ocupar el cargo de Ministro de la Educación (MEC), todos ellos con un discurso alineado al sector privado, que actúa en la educación nacional desde mediados de la década de 1990, y en relación estrecha con los *think tanks* que actúan en el área. El primer ministro nombrado y permaneció en el cargo tres meses y una semana, el segundo estuvo catorce meses, el tercero tan solo cinco días, y el cuarto fue nombrado recientemente.

Durante los diecisiete meses del gobierno de Bolsonaro ha sido común el ataque a la autonomía universitaria consagrada en la Constitución de 1988, ha habido persecución contra los educadores, una postura antisindical, autoritarismo y medidas antidemocráticas, prácticas que

acercaron el MEC al conservadurismo de extrema derecha.

En el caso de la autonomía universitaria fue publicado el Decreto núm. 9.794 el 14 de mayo de 2019, que dispuso, acerca del nombramiento de los cargos de dirección, que son de competencia exclusiva del Presidente de la República sin el referéndum ministerial. Este documento legal llevó al *nombramiento de los Rectores de las Universidades e Institutos Federales* a estar de acuerdo con la preferencia del jefe del Ejecutivo Federal como una falta de respeto a la elección democrática ocurrida en el interior de cada universidad, ya que, tradicionalmente, los rectores que son electos dirigen una triple lista al presidente, quien nombra al primero de la lista, o sea, al candidato electo.

Debido a la falta de distanciamiento histórico para proceder a un análisis más fructífero sobre las políticas del gobierno de Bolsonaro para la educación superior, decidimos enfocar nuestra reflexión en acciones puntuales: la tentativa de crear el “Autolavado de la Educación” y el corte de fondos de las universidades federales.

El primer ministro de la Educación nombrado por Jair Bolsonaro, Ricardo Vélez-Rodríguez, anunció, ya en el inicio de su mandato, que procedería a las investigaciones acerca de las medidas adoptadas en gestiones anteriores. El proyecto fue nombrado por el ministro como “Autolavado de la Educación”, en referencia a la Operación Autolavado, mencionada anteriormente, y estableció medidas para combatir la corrupción en el área de la Educación.

Con el fin de llevar a cabo el proyecto, fue celebrado un protocolo de intenciones entre el ministro de Educación y de Justicia, Sérgio Moro, el Contralor General de la Unión, Wagner Rosário, y el abogado general de la Unión, André Mendoza. Este documento convirtió al proyecto en una acción interministerial. El director ge-

neral de la Policía Federal (PF), Maurício Valeixo, también participó en la reunión, llegando al acuerdo de que en “casos extremos” la PF participaría en la operación (Saldaña, 2019, p. 1).

De inmediato, el Presidente de la República publicó, en su cuenta de Twitter, el mensaje:

Más allá de invertir, debemos garantizar que las inversiones sean bien aplicadas y generen resultados. Partiendo de esta determinación, el ministro y profesor Ricardo Vélez encontró distintos indicios de corrupción en el ámbito de las gestiones pasadas del MEC. Daremos inicio al “Autolavado de la Educación” (Bolsonaro, 2015, tweet).

Esta medida fue calificada por el presidente como una de las prioridades de su gobierno.

La Oficina de Prensa del MEC envió una nota a la prensa informando que el equipo que había asumido el cargo había identificado favores indebidos en el Programa Universidad para Todos (ProUni), y desvíos en el Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y Empleo, involucrando al Sistema S<sup>5</sup>, a la concesión ilegal de becas para la educación a distancia y a las irregularidades en universidades federales durante la gestión del entonces ministro de la Educación Fernando Haddad, candidato para la Presidencia a la República por el PT en 2018.

Después de la dimisión de Ricardo Vélez Rodríguez, fue nombrado ministro de la Educación Abraham Weintraub, quien presentó el “Autolavado de la Educación”.

El recorte de fondos de las universidades federales ocurrió en la gestión de Abraham Weintraub a través del Decreto núm. 9.741, del 29 de marzo de 2019. En este instrumento legal, cuando se consideran todas las universidades, el corte

es de R\$ 1,7 billones, lo que representa el 24.84% de los gastos no obligatorios (llamados discrecionales), y el 3.43% del presupuesto total de las federales.

De acuerdo con la nota publicada por la oficina de prensa, la decisión fue tomada debido a una disminución en la recaudación de impuestos. Según nuestro criterio, la decisión de recortar fondos es fruto de un posicionamiento ideológico de ataque contra las universidades federales. Nuestra lectura se sustenta en el hecho de que el ministro, reiteradas veces, ha tenido consideraciones desintegradoras al respecto de los docentes y los estudiantes de estas instituciones.

En la legislación brasileña, una acción como la que se dispuso en el documento legal referido anteriormente es llamada “contingencia”<sup>6</sup> y alcanza los gastos no obligatorios, también llamados discrecionales. Estos son divididos, de acuerdo con la legislación, en dos categorías: a) en gastos de funcionamiento o gastos corrientes, utilizados para mantener a las universidades (cuentas de luz, de agua, becas académicas, insumos de investigación, compra de equipo básico para laboratorios y la paga de empleados subcontratados); y b) en gastos de inversión o de capital (obras en las universidades y la compra de equipo).

El 30 de abril del 2019, en una entrevista al periódico *El Estado de S. Paulo*, el ministro atacó puntualmente a la Universidad Federal Fluminense, a la Universidad Federal de Bahía, y a la Universidad de Brasilia, afirmando que el recorte se debió al bajo desempeño y al “caos”. Textualmente afirmó: “Las universidades que, en lugar de procurar mejorar el desempeño académico, estén generando caos, tendrán recortes en los fondos. Debe procurarse una nueva lección: publicación científica, evaluación en un día, estar bien en el *ranking*” (Agostini, 2019, p. 2).

La Unión Nacional de los Estudiantes (UNE), la Asociación Nacional de los Pos-graduados (ANPG), y la Unión Brasileña de los Estudiantes de Secundaria (UBES), juzgaron la acción en el Tribunal Superior de Justicia (STJ) luchando por suspender el recorte de fondos en las universidades federales (Orden de Seguridad núm. 25.174 - DF (2019/0125834-8)). El argumento central, basado en el Decreto núm. 9.741, del 29 de marzo de 2019, fue el prejuicio de que tal medida se impondría en las universidades.

El relator del proceso fue el ministro Sérgio Kukina, quien negó la petición en los siguientes términos:

En este caso, los argumentos de los demandantes, tal parece, se basan principalmente en entrevistas concedidas por la autoridad señalada como coautora, lo que debilita, en esta medida, la plausibilidad de las acusaciones hechas en la introducción, que la vuelve inocua, en consecuencia, frente a la investigación en torno a la presencia del peligro de la demora. Ante lo expuesto, rechazo la solicitud de una medida cautelar, sin perjuicio de, en un nuevo contexto, reexaminarlo más adelante (Despacho, 2019, p. 8).

Recalquemos que el magistrado no mencionó el documento legal en su pedido, en el que destacó constantes hechos tangenciales de la introducción, tomando decisiones parciales, ya que no abordó los orígenes de la acción del Decreto que determinaba el recorte de los fondos. Este posicionamiento ha sido, lamentablemente, común en Brasil por parte de los miembros del Poder Judicial.

Aproximadamente siete meses después de la publicación del Decreto que recortó los fondos de las universidades federales, el ministro de Educación anunció la liberación de los mismos sin ofrecer

una explicación contundente al respecto de la decisión, tan solo afirmó que se realizó una reubicación de los fondos en el Ministerio.

La rotación de los ministros de Educación, el movimiento de discontinuidad de las políticas, y los constantes escándalos, entre otros, permitieron inferir que la política definida para la Educación en el gobierno de Bolsonaro ha sido la decisión explícita de ceder este Ministerio a la denominada *ala religiosa* de sus partidarios. La influencia del *ala religiosa* en la gestión de los ministros de Educación, se caracteriza por el discurso que niega la ciencia y que busca subordinarla a las ideas ultraconservadoras en las que se basa el discurso de pastores y líderes de las principales iglesias evangélicas que apoyan el gobierno de Bolsonaro. El ataque al valor del conocimiento de la ciencia, en oposición al dogmatismo religioso, halló un eco en los ministros de Educación que recortaron los fondos de las agencias nacionales bajo el argumento de que en esos centros académicos de excelencia se producía caos, y, frecuentemente, se mezcló esos ataques con discursos homofóbicos, sexistas, racistas y anticomunistas con el objetivo principal de asociar conocimiento, opción sexual y política, con el color de piel y la transgresión de mandatos bíblicos.

Al finalizar este análisis preliminar, el gobierno de Bolsonaro había señalado al pastor presbiterano Milton Ribeiro como ministro de Educación, y nombró 12 nuevos miembros del Consejo Nacional de Educación de un total de 24 integrantes. Siete de ellos fueron evangélicos, y no se renovó la participación de los representantes de las Secretarías Estatales de Educación ni de las Secretarías Municipales de Educación. El ministro Ribeiro afirmó que en las universidades *se enseñaba sexo sin límites*.

Si el ministro Weintraub, que antecedió al actual, fue objeto de denuncias por ataques a la ciencia, a la política de cuotas, al concepto de pueblos indígenas, entre otros tantos desmanes; el ministro Vélez Rodríguez, que lo antecedió, también mantenía una línea semejante. Esta es la política definida para la Educación ultraconservadora y religiosa, poseedora de discursos reaccionarios, prejuiciosos y dogmáticos, y de fluida circulación en las redes sociales de fieles ligados a las iglesias partidarias. Inferimos, así, que hay un nuevo escenario nacional de construcción política educativa donde la opción del discurso religioso y dogmático se ha convertido en el principal argumento para definir el rumbo de la política y para deconstruir la conquista de décadas: está redefiniendo la relación del Ministerio con las Redes Estatales y Municipales, está definiendo el concepto de ciencia en el currículo, y está definiendo el concepto de la educación del ciudadano basado en los fundamentos ultraconservadores de la derecha religiosa. Un hecho totalmente patético, desde el punto de vista del análisis académico de los cambios en la educación brasileña, y que se vincula a la acción de movimientos y partidos políticos que se alinearon con el eslogan *Escuela sin partido*, atacó al pensamiento crítico y denunció la manipulación ideológica que ocurre en las escuelas y que llevaría a los alumnos a desvíos sexuales y políticos, y a organizarse para introducir estas ideas en el texto de la Ley de Directrices y Bases para la Educación Nacional. Lo patético está en que el proyecto para la alteración de ésta ley fue presentado al presidente Bolsonaro por el diputado federal Alexandre Frota, actor de películas pornográficas.

## Consideraciones finales

Frente a la discusión aquí expuesta, entendemos que es fundamental retomar el pensamiento crítico como forma de contribuir en el fortalecimiento, la manutención y la ampliación del derecho a la educación de matriz emancipadora.

Podemos afirmar que el propósito y las intenciones del gobierno de Bolsonaro fueron guiados por las demandas y las relaciones que se establecieron entre el Estado y el mercado; por una estrategia que fue, y que es, marcadamente ofensiva en el significado y el valor de la ciencia en la política y la sociedad; y, principalmente, por el valor de la política científica anclada en el valor de las instituciones de educación superior como productoras de conocimiento.

El falso debate sobre la ideologización de las universidades, y los insultos cotidianos, vía redes sociales, al trabajo científico, se convirtieron en una *estrategia y en un curso de acción* de política educativa, ya que, a través de la misma vía del insulto: a) dejaron de proveer recursos para las agencias nacionales de fomento a la investigación; b) instituciones de reconocida trayectoria en la investigación científica y producción de conocimiento perdieron resultados debido a los recortes en los fondos que fomentan proyectos; c) se suspendieron y recortaron becas de posgrado; d) se amenazó con la extinción del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) a falta de fondos para equilibrar su presupuesto; e) se recortaron o suspendieron los fondos

para las universidades federales; f) se transfirieron de manera indirecta los costos de financiamiento en la investigación, como proyectos y becas, a la gestión de las instituciones de Nivel Superior federales y estatales.

Las acciones enlistadas permiten inferir que estamos frente a un proyecto que busca acabar con las políticas de inclusión y de expansión de la educación superior; y que fueron iniciadas en los gobiernos progresistas y con el desmantelamiento del papel del Estado en la educación superior.

La expansión de las universidades federales y estatales ocurrió en un contexto dominado por las políticas de inclusión implementadas por el gobierno del PT, que reconfiguraron el mapa de la esfera pública y privada a través de programas que dieron sustentabilidad a las políticas de inclusión. Los programas PROUNI y REUNI constituyeron, en este contexto, programas de acceso al Nivel Superior.

La recuperación del estado actual de la estructura del Nivel Superior brasileño puede demorar décadas, y es así que asistimos a un nuevo ciclo de ataques a la educación pública y a la educación superior, ciclos que se relacionan directamente con la intensa proximidad al modelo neoliberal, solo que, esta vez, expuestos en su versión más retrógrada, ultraconservadora y religiosa, si es que es posible, y buscando establecer una categoría de retroceso social y político en los modelos neoliberales.

## Notas

1. Formada por un pequeño grupo de personas que “comanda los grandes bancos y los fondos de inversión. Es en ella donde las otras fracciones de adinerados, como la fracción del agronegocio, de la industria y del comercio, confían su lucro” (Souza, 2016, p. 13)
2. Se destaca que Brasil es el único país de la región donde no existen “medios públicos”, y quienes ostentan el privilegio de las concesiones estatales son los grupos privados que mantienen rehén a los gobiernos y a su capacidad de comunicación directa con la población acerca del Estado, la acción y las políticas públicas. La demonización política del Partido de los Trabajadores, que resultaría en la elección de Bolsonaro, se debe a la existencia de este modelo de relación entre el Estado y los medios privados. Los conglomerados de medios y comunicaciones de la región cerraron un acuerdo en 2004 para sacar a los gobiernos progresistas de la región, hecho que ocurriría casi una década después. Ver <https://www.worldcces.org/article-2-by-enrique-agui-lar/states-and-fragile-democracies-in-latin-america-comparative-analysis-on-institutional-power-and-power-in-fact>
3. “El nombre del caso, ‘Autolavado’, proviene del uso de una red de puestos de combustibles y de lavado de automóviles, que movieron recursos ilícitos pertenecientes a una de las organizaciones criminales investigadas inicialmente. A pesar de que los trabajos avanzaran para otros rumbos, el nombre inicial se consagró. En un primer momento, fueron investigadas y procesadas cuatro organizaciones criminales lideradas por cambistas, que son operadores del mercado paralelo de cambio. Después, el Ministerio Público Federal recogió pruebas de un inmenso esquema criminal de corrupción que incluía a Petrobras”. (<http://www.mpf.mp.br/grandes-casos/lava-jato/entenda-o-caso/entenda-o-caso>)
4. Un tipo de maniobra contable hecha por el Poder Ejecutivo para cumplir las metas fiscales, haciendo parecer que habría equilibrio entre los gastos y los ingresos de las cuentas públicas. Resaltamos que tal desequilibrio era temporal cuando la Unión equilibró las cuentas, reestableciendo los valores transferidos de una cuenta a otra dentro del ejercicio fiscal.
5. Se trata del conjunto de entidades privadas vinculadas al sistema sindical patronal responsable de aplicar recursos para la formación profesional, y de la prestación de servicios sociales a los trabajadores. Las entidades son mantenidas por las contribuciones y los pagos son hechos obligatoriamente por los empleadores, que inciden sobre la nómina de salarios con tarifas variadas. El Sistema S está previsto en la Constitución de 1988.

## Referencias

- Aguilar, L.E. (2017). States and fragile democracies in Latin America: comparative analysis on institutional power and power in fact. *World Voices Nexus - The WCCES Chronicle*, 1(1), 1. Recuperado de <https://www.worldcces.org/article-2-by-enrique-aguilar/states-and-fragile-democracies-in-latin-america-comparative-analysis-on-institutional-power-and-power-in-fact>.
- Agostini, R. (2019). MEC cortará verba por “balbúrdia” e já enquadra UnB, UFF e UFBA. O Estado de São Paulo. 30 de abr. Disponible en <https://educacao.estadao.com.br/noticias/geral,mec-cortara-verba-de-universidade-por-balburdia-e-ja-mira-unb-uff-e-ufba,70002809579>.
- Baquero, M. (2008). Democracia formal, cultura política informal e capital social no Brasil. *Opinião Pública*, 14(2), 380-413. <https://doi.org/10.1590/S0104-62762008000200005>.
- Despacho. Superior Tribunal de Justiça. Ministro Sérgio Kukina. Recuperado de <https://www.conjur.com.br/dl/ministro-nega-pedido-suspender-corte.pdf>.
- Morlino, L. (2007). Explicar la calidad democrática: ¿qué tan relevantes son las tradicionales autoritarias?. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 27(2), 3-22. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2007000300001>
- O'Donnell, G. (1991) Democracia delegativa?, *Novos Estudos Cebrap*, n. 31, out.
- O'Donnell, G. (2009). La Democracia Delegativa. *Diario argentino La Nación*, 28 de maio de 2009. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1429892-la-democracia-delegativa>.
- Portal MEC (2011). Programas de expansão fazem crescer acesso às universidades. Ministério da Educação. 30 abr. Disponible en <http://portal.mec.gov.br/ultimas-noticias/212-educacao-superior-1690610854/16526-programas-de-expansao-fazem-crescer-acesso-as-universidades>.
- Quijano, A. (2005). Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina. In: Lander, E. (2005). *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latinoamericanas.* (Júlio César Casarin, Trad). Buenos Aires, Colección Sur Sur, p. 118-142.
- Saldaña, P. (2019). Com nome de Operação lava jato da educação ainda é protocolo de intenções. Folha de São Paulo, 18 mar. Disponible en <https://www1.folha.uol.com.br/educacao/2019/03/com-nome-de-operacao-lava-jato-da-educacao-ainda-e-protocolo-de-intencoes.shtml>.
- Souza, J. (2016). A radiografia do golpe: entenda como e por que você foi enganado. Rio de Janeiro: Le Ya.
- Souza, J. (2019). A elite do atraso. Rio de Janeiro: Educação Brasil.
- Brasil, Tribunal de Contas da União (2014). Relatório e parecer prévio sobre as contas do governo e da República. Brasília. Ministro Augusto Nardes, Relator. Recuperado de [https://portal.tcu.gov.br/data/files/27/72/33/90/AE-260510711B85052A2818A8/Relat\\_rio%20e%20Parecer%20Pr\\_vio.pdf](https://portal.tcu.gov.br/data/files/27/72/33/90/AE-260510711B85052A2818A8/Relat_rio%20e%20Parecer%20Pr_vio.pdf).